

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 137 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
11 DE OCTUBRE DE 2013 HORA DE INICIO: 08:00 A.M**

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Presidente**

**JHAN CARLOS ALBERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente**

**DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 2

LA SECRETARIA: así será señor presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria viernes 11 de octubre de 2013 H.C

LA SECRETARIA: señor presidente me permito informarle han contestado a lista 3 H.C no hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: hacer el segundo llamado en 5 minutos.

LA SECRETARIA: así será señor presidente.

LA SECRETARIA: segundo llamado a lista H.C

LA SECRETARIA: señora presidenta me permito informarle han contestado a lista 9 H.C por tanto no hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: no habiendo quórum decisorio por favor hacer el tercer llamado en 10 minutos, así será señor presidente.

LA SECRETARIA: tercer llamado a lista H.C

LA SECRETARIA: señor presidente me permito informarle han contestado a lista 10 H.C por tanto hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: habiendo quórum decisorio secretaria vamos a continuar con el orden del día de hoy.

LA SECRETARIA: así será señor presidente me permito dar lectura al orden del día

ORDEN DE DÍA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

III

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

IV

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 3

PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

V

CITACION

DR. RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE

DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

CONTINUACION INFORME DE GESTION AÑO 2013

VI

CITACION

DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE MUNICIPAL

TEMA

CONTINUACION INFORME DE GESTION AÑO 2013

VII

LECTURA DE COMUNICACIONES

VIII

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, VIERNES (11) de OCTUBRE de 2013. Hora: 08:00 A.M.

La Presidente,

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

El Primer Vicepresidente,

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

El Segundo Vicepresidente,

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

La Secretaria General,

NUBIA SUAREZ RANGEL



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 4

LA SECRETARIA: segundo consideración y aprobación del orden del día.

LA PRESIDENCIA: aprueban los H.C

LA SECRETARIA: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

LA PRESIDENCIA: continuemos secretaria por favor.

LA SECRETARIA: así será señor presidente continuamos con el orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga invito a todos a colocarse de pie par entonar el Himno de Bucaramanga.

LA SECRETARIA: nos podemos sentar. Continuamos con el orden del día, cuarto punto designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

LA PRESIDENCIA: se designa al H.C JOHN JAIRO CLARO AREVALO para la revisión del acta del día de hoy.

LA SECRETARIA: así será señor presidente. Continuamos con el quinto punto del orden del día DR.RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA CONTINUACION INFORME DE GESTION AÑO 2013.

LA PRESIDENCIA: buenos días a todos los H.C de Bucaramanga, buenos días a la Contralora del municipio de Bucaramanga a la DR MAGDA MILENA AMADO, a su equipo de trabajo, a director de Transito RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE y si equipo de trabajo a la secretaria del municipio la DRA CLAUDIA MERCEDES AMAYA y a su equipo de trabajo buenos días a la policía nacional a todas las personas que se encuentran presentes en el día de hoy vamos a continuar con el debate que fue aplazado en el día de ayer del informe de gestión de la Dirección de Transito del municipio de Bucaramanga tiene la palabra el partido Liberal Colombiano el H.C HENRY GAMBOA MEZA.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA MEZA:

Bueno muy amable señor presidente un saludo especial a la mesa directiva, invitados y citados. Bueno aquí continuamos con el informe, con el debate del informe presentado por la Dirección de Transito en cabeza de su director y mi condición de vocero de la bancada del partido liberal hemos hecho un estudio muy juicioso como siempre lo hacemos con todos los informes a efectos de hacer resaltar las cosas insignificativas que vienen haciendo la institución e igualmente hacer las debidas sugerencias a efectos de buscar siempre el mejoramiento continuo en cada uno de las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 5

instituciones, buscando que se obtengan los logros sobre las metas que se han planteado por cada una de las dependencias creo que la mayoría de concejales que ya intervinieron resaltaron esa gran labor que viene haciendo transito este es un trabajo que creo que empezó hace 5 años que es la recuperación financiera de esta institución, el año 2007 hablaba aquí con mi amigo, hermano siamés, URIEL ORTIZ RUIZ que para ese entonces era miembro de la comisión primera de presupuesto y me decía que para ese entonces los informes de transito venían de alguna manera maquillados y había un defisis detrás de todo eso de mas de 3.000.000.000, 4.000.000.000 de pesos y creo que en estos 5 años, 2008, 2009, 2010, 2012 y parte del 2013 ha tenido una recuperación tan es así que el año pasado logramos que esta institución no pasara hacer una secretaria porque eso hubiera sucedido, si hubiera continuado con ese defesis entonces desde ese punto de vista hay que felicitar a la administración de esta institución en su recuperación financiera y fíjese que eso redunde en beneficio de la institución de cuanto a su recursos humano su recurso físico, que es lo que importa para prestar un buen servicio, hay creo que se le hicieron una nivelación salarial a los agentes de transito se hizo una nivelación salarial a un ajuste salarial al personal administrativo y para la vigencia del 2014 como se había planeado, se había proyectado hacerle igualmente un ajuste salarial a los agentes de transito que ya fue incluido en el presupuesto, que ya fue aprobado en el Consejo directivo de transito y que obviamente será ratificado aquí en la comisión de haciendo y obviamente en la plenaria del Concejo Municipal para eso es de resultados económicos de una institución hay como dicen a igual trabajo, a igual paga si la gente trabaja pues hay que mejorarle sus condiciones salariales yo creo que eso es una labor importante que ha hecho en los últimos años la administración de esta importante institución debo igualmente referirme a algunos temas del informe, por lo demás muy completo, muy completo yo ceo que es la entidad que mejor presenta estos informes en cada una de sus áreas, se esta haciendo por Áreas, pero obviamente aquí como juiciosos que somos del estudio de cada, tenemos que igualmente sugerir algunas cosas, debemos reconocer el trabajo que se viene haciendo en cultura ciudadana pero igualmente acá hacemos comparaciones ustedes las comparaciones nos dicen cuales son los resultados y comparamos años 2012 con 2013 hay algunos programas que están un poco quedaditos, entonces hay que revisar ese tema, creo que conductores del futuro, hay revisarlo, conductores y peatón previsorio hay que tecnificar esa parte no se si en el tercer trimestre como hoy estamos evaluando solo hasta el segundo trimestre, pues ya esperaríamos el tercer trimestre a efectos de mirar este tema pero aquí lo importante DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ es que en el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 6

informe cada ves lo comparen con vigencias anteriores, pero que sobre todo comparemos los logros con las metas que hemos propuesto es lo que al final se evalúan a ustedes y el plan de desarrollo entonces hay que revisar halla amigo DOMINGUEZ que es el asesor importante, para que anote ahí y le diga halla a los amigos de cada Área que hay que evaluar es así a efectos de plan de acción revisarlo perfectamente, el otro tema felicitarlo por esa modificaciones en los sentidos viales que se han dado en algunos sectores de Bucaramanga sobre todo en esos sectores de cabecera que generaban una congestiones altísimas yo creo que eso ha sido muy importante esa decisión que se ha tomado tengo algunas sugerencias igualmente que se deben hacer sobre estos aspectos de sentidos y para mejorar la movilidad hay unos cruces a la izquierda que debemos revisar, por ejemplo, el tema del cruce a la izquierda carrera 21 con calle 56 como mejoro la movilidad ahí haber eliminado ese, pero hay un cruce por ejemplo en la carrera 33 con calle 36, carrera 29 con calle 36, carrera 26 con calle 36, calle 56 con carrera 33 y 27 yo creo que estos dos puntos nos están generando unos trancones importantes y es creo tomar la decisión, porque es que el que baja por la calle 56 coja la 27 o va para florida o va para girón entonces ellos tienen la alternativa de continuar la carrera 33 o la Gonzales valencia y coger hacia Girón o hacia Florida entonces son temas que obviamente requieren su estudio habría que revisarlo, hay un tema importante que hemos venido aquí siempre tocando, es el sistema especial de parqueaderos si la gente le gusta parquear en las calles pues que paguen. Yo creo que aquí ya se hizo un estudio de una primera fase, hay en planeación un proyecto de acuerdo, yo creo que hay que presionar a planeación para que se le tramite a ese proyecto de acuerdo y definitivamente implementemos el sistema especial de parqueaderos, yo sugiero además hay pendiente hacer ahí un estudio adicional de la segunda fase pero indudablemente hay que cobrar el uso del espacio publico, como lo cobra Bogotá, como lo cobra otras ciudades y aquí yo creo que son la DRA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, sabe de eso que eso es importantísimo para las finanzas del municipio es el tema del sistema de los parquímetros que será importante implementarlos aquí y yo creo que con eso no necesitamos después muchos contrales viales porque la gente o paga ahí el parquímetro o definitivamente busca los mas de 240 parqueaderos que hay en la ciudad, hay mas de 240 parqueaderos subutilizados, en un 40%, 60% entonces seria bueno ese tema hay un tema importante que debo recalcar DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ el tema de la señalización, la señalización horizontal ha sido muy importante para mejorar la seguridad vial en Bucaramanga, empezamos trabajando con las vías alternas, con las vías principales pero hoy los mismos lideres de barrio reconocen



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 7

esa labor de la señalización en los diferentes barrios en la periferia de Bucaramanga muy bueno eso hay que trabajar un poquito con las señalización vertical que de verdad hace falta en algunos sectores me preocupa a veces los informes por los subalternos hay encontré un cuadrito que dice, de cómo se llama el tema de planeamiento vial entonces pasa un cuadrito y dice yo le pedí a la administración 3.000.000.000 de pesos y no mas me aprobaron 900.000.000 de pesos entonces le aprobaron no mas el 30% y el no pudo hacer mas nada pero resulta que esas inconsistencias hay que revisarle al informe que el pidió un 100% y le dieron el 30%, pero hoy ya ese 30% que le dieron no ha hecho gestión para ejecutar un solo peso, tiene 625.000.000 de pesos en lo que tiene que ver con planeamiento vial y semaforización y no ha ejecutado nada entonces no entiendo para que ponen esas cosas en los informes es como igualmente para revisar el tema, igualmente hay algunas tareas que hemos sugerido o que sugiero en este momento es exigir el revisado técnico mecánico a la hora de expedir el SOAT yo pienso que esto hay que hablar con los parlamentarios haber como influyen una reforma a todo este cuento que a tiempo de expedir el SOAT se consulte el RUT cada una de estas entidades y el que no tenga revisión técnico mecánica pues no debe quedar habilitado para entregarle un SOAT porque si el carro no tiene la revisión como una empresa de seguros se le va a expedir un seguro a un carro es como buscar esas medidas a que la gente obligarla mediante una medida normativa a que cumpla con eso, esto son como sugerencias para que usted lleve al ministerio e igualmente podamos mejorar ese indicador porque es difícil a punta de operativos poder buscar la revisión técnico mecánica entonces esos son sugerencias como siempre las hace el partido liberal, el partido de las grandes sugerencias, hay un tema importante DR eso si quiero que lo revise, es el tema de felicitarle la parte presupuestal, veo que los ingresos están por orden del 49% y el indicador debía ser el 50% un puntico por debajo esta la mejor indicador que presenta una institución y fíjese los gatos, los gatos están en el 43% quiere decir que hoy tiene un superávit de 1.276.000.000 de pesos entonces felicitarlo por esa racionalización del gasto deberá verse favorecido es los proyectos de inversión porque cuando usted ahora en funcionamiento quien gana la inversión, quiero que le diga la señora tesorera, que revise el informe es que presenta un informe que dice ingresos de enero a junio 10.945.000.000, total pagos a 30 de junio 6.758.000.000 que quiere decir que le ingresaron 10.945.000.000 y yo sale gaste 6.758.000.000 pues debo tener en bancos 4.000.000.000 pero el ya me dice en el informe que solo tienen 1.200.000.000 lo que pasa es que debe haber un error de transcripción, los 4.000.000.000 son lo que debe dar en tesorería y los 1.200.000.000 es el superávit entonces o me esta manejando el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 8

sistema de caja o el sistema de causación entonces que revise esa partesita y que donde dice saldo en tesorería es el superávit presupuestal y no el saldo de caja entonces eso es un poco para anotarlo pero de verdad un informe porque es que ustedes les toca buscar la plata, tránsito no tiene una renta, no tiene un impuesto como bomberos como el instituto Municipal de cultura que tiene una estampilla aquí les toca buscar los recursos tanto en la calle como en la parte administrativa en matrículas, en licencia y los demás servicios que prestan la institución pues es probable esa gestión que se viene haciendo con respecto a que hoy usted no solo este por debajo de un punto el total de los ingresos, definitivamente señor director hay que para poder subsanar la escasez y la deficiencia de recurso humano porque sería inalcanzable los presupuestos que hay para contratar o poder contratar otro gran grupo de control vial definitivamente es de vital importancia hacer una gran inversión en lo que tiene que ver con la actualización tecnificación y modernización de control y regulación vial yo creo que hay que entrar a revisar todo el tema de la central de monitoreo, de la red semafórica, la implementación de cámaras que ayudaría informar oportunamente sobre infractores, en la implementación de equipos para el conteo automático de volúmenes vehiculares, la implementación de radares y controles de velocidad, la implementación de comparendos electrónicas yo creo que esa es una gestión importantísima que se debe hacer, hacer los estudios que requieren yo creo que aquí hay que pedirle a la administración que hay que colaborar en el tema de realizar los estudios que tienen que ver con planes logísticos de carga con el plan de reubicación de vendedores que ya pues reubicaron pero falta resolver como 4 o 5 puntos críticos, el plan de manejo de tráfico para las obras viales aquí estamos perdiendo plata DR en este cuento hay que seguirle a toda hoy que se está construyendo en Bucaramanga que paguen por esos planes de manejo de tráfico las instituciones, entonces definitivamente establecer el acuerdo Municipal sobre el tema de los planes especiales de parqueadero, el tema de la terminal de carga DR es importantísimo que Bucaramanga entre a resolver este problema por lo demás felicitarle y que sigamos adelante en ese gran tarea de recuperar la institución pero sobre todo de recuperar la movilidad de Bucaramanga. Muy amable presidenta.

LA PRESIDENCIA: gracias a usted H.C por su importante intervención, tiene la palabra el H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ.

INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 9

Gracias presidente, un saludo muy especial para la mesa directiva, invitados y citados. Entorno presidente a este informe quiero partir o iniciar avalando la calidad y sobre todo lo que me alegra mucho es lo completo que es este informe cuando hablamos de un balance de la gestión financiera encontramos unos comparativos unos actividades realizadas y algo importante que no habíamos encontrado DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ en los informes anteriores puntos críticos de accidentalidad registro automotor y los indicadores de cómo han avanzado en el desarrollo este informe ha sido fundamental y ha sido bueno para nosotros poder encontrar un balance de donde y hasta donde va si lo miramos cuando lo analizaba el DR HENRY GAMBOA MEZA, este informe este comparativo nos permite lograr o nos permite ver con claridad como ha avanzado cada uno de los puntos críticos de la ciudad pero quiero referirme especialmente en dos temas puntuales y uno de ellos es el que vimos en el decreto 131 de 4 de julio cuando se restringía el transito de motos de 11:00 P.M a 4:00 A.M día de ayer que hay un nuevo decreto que establece que va desde las 12:00 A.M pero es importante, presidente va hacer muy difícil.

LA PRESIDENCIA: rogamos por favor hacer silencio a las personas que se encuentran en la plenaria para continuar con el debate. Hacer un receso de 5 minutos por favor.

LA SECRETARIA: así será señor presidente.

LA SECRETARIA: así será señor presidente, verificación de quórum H.C

LA SECRETARIA: señor presidente me permito informarle han contestado a lista 14 H.C por tanto hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: habiendo quórum decisorio secretaria vamos a continuar, este importante debate, la presentación del informe de gestión de la dirección de transito y le rogamos a los presentes en esta sesión, por favor hacer silencio para prestar mejor atención a la intervención de los H.C continuemos secretaria, continúe por favor H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias presidente retomando lo que estamos hablando entorno al informe que se ha presentado dentro del informe encontrábamos el decreto 131 del 4 de julio que fue modificado el día de ayer el cual establece que la restricción de motos ya no va hasta las 11:00 P.M si no va hasta la media noche y de media noche va hasta las 4:00 A.M



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 10

la pregunta DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ es la inquietud de muchas personas ningunas de las normas o las acciones que se habían establecido para el tema del moto taxismo se sostuvieron o se mantuvieron, que estrategias van a utilizar entorno a esta problemática que cada vez es mas grande y cuando hablo problemática lo digo no por lo que significa el empleo para la gente si no la informalidad y el peligro de la informalidad, porque en realidad el valor del trabajo es importante pero cuando hay informalidad el caso de un accidente en caso de un problema nadie va a responder entorno a esto entonces mirando el decreto que fue firmado el día de antier y que fue publicado ayer veíamos que lo que se modifico fue la hora de la restricción lo de los parrilleros se mantiene no hay problema, en el tema de moto taxismo como se va avanzando, hay un segundo tema importante y aprovechando que ve uno que los equipos de la formación que tienen en las barras de la plenaria es el proyecto de cultura ciudadana que se viene realizando temas importantes como conductores del futuro, conductor peatón previsorio y cambio de actitud miramos en dos de ellos una disminución del 27% y el 44% respectivamente mientras hay un aumento en el ultimo, del 24% si miramos el proyecto o el tema de cultura ciudadana la manera mas fácil de educar la gente es a través de la sanción y la multa pero las nuevas generaciones si demandan una educación desde sus bases, desde la cultura, desde su formación en el colegio de la formación en la calle, pretender educar una sociedad que ya esta acostumbrada hacer cruces prohibidos de manejar de manera indebida pues lamentablemente lo única forma que nos queda es la sanción pero formar las nuevas generaciones es la base de realmente crear una cultura ciudadana y por eso hoy pues vemos un grupo de adolescentes o jóvenes en las barras de Bucaramanga que creo que hacen parte de uno de los programas que desarrolla transito esto entorno a los proyectos que se están llevando en las diferentes comunas como en la comuna 2, en la 5, 14 y 16 proyectos que hablan entorno a la seguridad vial y estos proyectos son importantes DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ ya para terminar respecto a lo que converge a las multas vemos un crecimiento del 89% entorno a comparación del 2012 dentro los cuales se resaltan sanciones por parquearse en sitios prohibidos transitar por zonas prohibidas y violar cualquier tipo de normas este aumento dice mucho del trabajo que se esta haciendo pero también tenemos que hacer un comparativo frente al crecimiento en la ciudad frente a esto aparece una nueva estrategia que se llama la foto multa ya algunos de los concejales toco este tema pero seria importante que pudiéramos ampliar de cómo se va a manejar, cuando se va a empezar a implementarlo desde cuando lo que se ha venido implementando ha tenido resultados porque lo decimos, porque una de las maneras mas fáciles de educar la sociedad es que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 11

ellos puedan aprender a convivir de manera correcta sin que halla una persona encima de ellas tratando de vigilarlos, y finalizo diciéndole DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ disminuir el índice de accidentalidad que solo ha disminuido un 5% necesariamente demanda la articulación del trabajo mancomunado de las diferentes secretarías de nada vale que ustedes hagan buenas campañas entorno a la accidentalidad si hay vías con huecos, con baches que generan accidentes quiere decir que el tema de accidentalidad no solamente depende de lo que hace tránsito si no demanda también un trabajo mancomunado con infraestructura, un trabajo mancomunado con la secretaria del interior en el cuidado y en la fiscalización de cada uno de los conductores y el trabajo mancomunado del instituto de cultura en mantener y sostener las campañas que se están realizando yo creo que el tema de los accidentes debe ser una responsabilidad no solamente del instituto de tránsito en Bucaramanga si no también de todo lo que corresponda a secretaria de infraestructura, secretaria del interior y lo que corresponde al instituto Municipal de cultura haciendo un trabajo articulado vamos hacer un trabajo mas fuerte en reducir los índices de accidentalidad. Gracias presidente muy amable.

LA PRESIDENCIA: muy buenos días, un saludo a toda la mesa directiva vamos a continuar entonces con este debate del informe de gestión DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ, DRA CLAUDIA AMAYA, que posteriormente pues estará también presentando el ultimo informe del trimestre de 2013, DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ para que usted concluya en un tiempo de 10 minutos dar respuesta a los interrogantes presentados por los H.C.

INTERVENCION DEL DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ:

Gracias Honorable presidenta quien saludo de manera fraternal y calurosa igual que a todos los H.C y saludo de manera muy especial a la contralora Municipal a la DRA MAGDA MILENA AMADO y a mi compañera de trabajo la secretaria de salud y todo su equipo de trabajo la DRA CLAUDIA AMAYA y a los medios de comunicación presente y a los jóvenes guías de tránsito que están hoy aquí en esta sesión, muy importante señora presidente y H.C en que después de haber rendido el informe pues sepa uno que esta cumpliendo con el deber de cuidar una institución tan importante como es la dirección de tránsito de Bucaramanga y como bien lo decían acá el DR HENRY GAMBOA MEZA y muchos de los concejales que han intervenido, una de las apuestas eran sacar adelante desde el punto de vista financiero a la entidad y hay vamos trabajando como lo repetía en el día de ayer, pero se tocaron unos temas tan importantes que no se si en 10 minutos alcanzaremos pero vamos hacer todo lo posible, el H.C JOHN JAIRO CLARO AREVALO



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 12

hablaba sobre el proceso de los comparendo y yo si quisiera comentarle al H.C que pareciera que fuera ese proceso maquiavélico pero es el deber que nos corresponde a nosotros del control vial, cuando yo le mencionaba a usted y a ustedes H.C que el año pasado logramos cerca de 40.000 comparendos y este año ya vamos en 42.800 si no son 43.000 a estas horas y que si bien se inmovilizaron durante todo el año 10.000 vehículos, este año llevamos 13.000 a esta fecha, pues esa es la tarea que nos corresponde y para información de ustedes la dirección de transito y cualquier dirección de transito del país viven de los comparendos incluso la semaforización durante 40 años se ha mantenido con lo que se paga por razón de comparendos entonces esa puesta que tenemos de 60.000 es lo menos que se puede esperar en algún estudio que entregaba FENALCO decía que en Bucaramanga mal parqueados habían en el día 5.000 vehículos y escasamente hacemos 200, 250 comparendos en el día y todavía miramos como voces como lo comentaba acá el concejal CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ en la quebrada seca por donde pasemos vehículos mal parqueados no nos alcanza es el tiempo y el deber de nosotros es sancionar a quien incumple una norma de transito, claro tenemos un deber importante de cultura ciudadana de todo esto queremos emprender y que mas adelante tratare el tema, pero había un tema también en el proceso de beodez que comentaban acá y que yo quiero mencionarle el año pasado se hicieron 998 comparendos y este año a esta fecha van 1381 comparendos por beodez pero en los procedimientos que se hacen allí están basados en una ley H.C RAUL OVIEDO TORRA, ahí están los procedimientos que constantemente hacemos en las calles por las carreteras hacia la vía al mar, pero es que es con la famosa ley Merlano, es una ley que incluso H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO pues agravo mas las cosas y como va la ley que vana reformar va hacer va hacer todavía mucho mas gravosa la situación, porque ahora no va hacer una multa de cerca de 1.000.000 de pesos donde le suspenden su vehículo en la primera fase por 6 a 12 meses por que tenga 40 grados de 20 a 30 Miligramos de etanol en le cuerpo en la sangre si no que va hacer mucho mas gravosa eso en la primera parte, en el primer grado es de 40 a 99 Miligramos que le suspenden la licencia de 1 a 3 y un segundo grado que es de 100 a 149 Miligramos que es de 3 a 5 y un tercer grado que es de 150 miligramos de etanol en la sangre que le conlleva que la licencia se le suspende por 5 a 10 años ahora va hacer sobre el valor del vehículo ahora esta debatiendo el congreso de la republica normas mucha mas graves porque definitivamente hay muchas cosas que han sucedido en el país y en Bucaramanga pareciera que no hubiese sucedido y nos toco 4 ciclistas que en el anillo vial que bien eso es del municipio de Girón de los cuales murieron dos un señor volquetero los atropello y al otro día también un señor aquí en un carro pirata



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 13

atropello una señora en un fin de semana como en el que viene cuando se bajaba halla de visitar su hijo del sur del cesar entonces en esto no nos extrañemos pero los procedimientos que se establece H.C RAUL OVIEDO TORRA son los que están usted le hacen un procedimiento y tiene una boquilla le hacen primero un tamizaje, ese tamizaje le indica una cosa parecida a un celular o con otra boquilla una que no es propiamente la boquilla que usted tiene aliento alcohólico y hay le hacen lo llevan al aparato que es en un computador el al consesor y en todo eso le marca y 10 minutos después, de acuerdo a los procedimientos establecidos en una resolución del ministerio que es la resolución 414 le hacen otra prueba que es la contraprueba, la contra muestra aquí que esta la DRA CLAUDIA AMAYA sabrán eso en particular, total de que eso prácticamente no falla, son aparatos técnicamente establecidos con tecnología de punta como para que digan que eso no sirve y que si lo que marca allí eso es, definitivamente y con base en eso es que fallan nuestras inspectoras o nuestras autoridades de transito y seguirán agravándose estas y eso que solamente hacemos operativos los fines de semana en lo que tiene que ver con licencias de conducción que aquí nos comentaron pues este año en razón de la renovación y un contrato de apoyo a la gestión pues a la fecha vamos en 30.345 sobre todo de Julio hacia aca o de Agosto y septiembre ha subido prácticamente lo que se hacia en un trimestre o en un semestre lo hicimos en 2 meses sobre licencias de conducción y vamos en ese rubro pues indudablemente al final de año a entregar un balance sobre el particular, aquí también comentaba el H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA, y creo que el DR WILSON RAMIREZ GONZALES sobre el CDA pero quiero informarles que el CDA como yo les dije aquí en la época que aprobamos el presupuesto ha venido incrementando fuertemente sus ingresos y el año pasado hizo el CDA el año pasado en todo el año 4.000.410 revisiones y este año a septiembre lleva 4.000.993 por unos convenios que hicimos y realizamos con innumerables empresas de la ciudad entre esas 13 de taxis porque el gobierno nacional en razón de un accidentalidad que hubo en el mes de diciembre del año pasado dijo que cada vehículo las empresas responderían y tenían que firmar unos convenios de esos firmamos con 13 empresas de taxis y hoy tenemos a las empresas importantes de transporte de la ciudad como MOVILIZAMOS, LUSITANIA, TRANSCOLOMBIA, en fin todas las empresas de transporte publico porque esa va hacer nuestra especialidad pero hemos realizado convenios con innumerables empresas importantes de la ciudad, con CENTRO DE ABASTOS, LA CEMENTERA, la mayoría cementera, FRESKA LECHE, COOPETRAN, COSATRANS, COOTRAMAGDALENA, aquí tengo un listado queridos compañeros y queridos H.C que nos demuestra el trabajo que hemos venido realizando de mercadeo en una función muy importante que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 14

viene realizando en la reorganización de tránsito de Bucaramanga y como finalmente hablar de la gran apuesta en cultura ciudadana yo me he permitido con el permiso de ustedes traer a unos jóvenes que son jóvenes del colegio del pilar gracias al Oficial JORGE ABRIL, al colegio del pilar de estos son 60 jóvenes pero hay 300 jóvenes de estos por toda la ciudad de Bucaramanga en el año social obligatorio que llamábamos antes alfabetización ayudándonos ellos son jóvenes que durante , les pido el favor que se pongan la gorrita todos y le llamo la atención al que no trajo el uniforme, me regala dos minutos mas Honorable presidenta porque ellos han venido haciendo una labor importante ustedes los vieron en la feria de Bucaramanga por lo menos 50.000 o 100.000 aplausos obtuvimos cuadra a cuadra haciendo un ejercicio que le voy a pedir JORGE ABRIL hágalo en un minutico lo que ellos hacen pero que durante mes y medio o dos meses se han venido preparando para estar en las calles de la ciudad y que el año entrante, espero tener 1500 jóvenes como estos, JORGE ABRIL haga el ejercicio rapidito y perdóneme H.C. bueno esa es un disciplina que se ha venido imponiendo en este proceso los jóvenes de la academia militar con los cuales pues por el uniforme se nos facilito el proceso el colegio del pilar que son estos jóvenes que están acá y estamos preparando 100 jóvenes de el instituto INEM y terminamos con otros colegios importantes de Bucaramanga con 360 pero el año entrante son 150, pero quiero llamar la atención sobre el particular porque es que la secretaria de educación tiene un deber que no lo ha venido cumpliendo H.C la ley 1310 que aquí se debatido concejal RAUL OVIEDO TORRA, esa ley dice que es la secretaria de educación quien debe impartir la educación vial pero ellos no han querido iniciar este proceso y a mi no me regalan un solo peso a la dirección de tránsito para realizar esto y para todo lo que venimos haciendo con los programas de conductores del futuro H.C HENRY GAMBOA MEZ ya llevamos cerca de 55.000 personas espero terminar con 100.000 personas preparadas porque estos jóvenes están capacitando jóvenes en otros colegios incluso están yendo a las universidades pero en materia de cultura vial y de seguridad vial hay estamos hoy realizando y terminamos H.C con motociclistas, traídos por la empresa YAMAHA y organizados por la dirección de tránsito y el fondo de seguridad vial un curso para motociclistas y la semana entrante tenemos las aulas móviles que también va estar al frente JORGE ABRIL de ello donde organizado por las empresas japonesas de motos donde les revisamos la moto de la marca que sea a todos los motociclistas que vayan por la 27 y les dictamos unas charlas porque es que toca apuntar es en ese sentido y ya lo decía el H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ la gran a puesta de esto es bajar la accidentalidad en la ciudad y por sobre todo en motos de 52 muerto 42 por culpa de una motocicleta y si bien



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 15

el alcalde de Bucaramanga pues ha tomado unas determinaciones el Área metropolitana pues indudablemente nos corresponde a nosotros a atacar el moto taxismo la ilegalidad en el transporte porque yo de otra manera no pudiera ser director de tránsito ni sentarme con ellos ni si quiera hablar de otros temas porque eso no me corresponde a mí y ahí estamos trabajando se han creado 3 inspecciones para inmobilizaciones y para trabajar la ilegalidad del moto taxismo ayer firme la resolución para crear una tercera en el compromiso que tenemos con el alcalde de Bucaramanga y con el Área metropolitana y de esa manera pues estamos cumpliendo también con el plan Municipal de seguridad vial que nos fue entregado hace 15 días en la presidencia de la república donde van temas como los que va usted va a tratar H.C en estos días en la citación que ya me hizo y ahí estamos trabajando porque inmediatamente eso coincidió una cosa con otra el debate que usted hizo con las acciones que establecimos en calles de Bucaramanga y con lo que tenemos que hacer porque como lo decían aquí hay que bajar la accidentalidad en Bucaramanga no es el 11% tenemos que bajarla por lo menos al 40% no podemos ser la ciudad campeona nacional en accidentalidad por lo menos 3.500 accidente a esta fecha porque tengo el dato del mes pasado y se levantan mas o menos unos 20 o 30 accidentes diarios así es de que H.C estaremos trabajando, haremos los ajustes del presupuesto que ha señalado en el día de hoy, efectivamente vamos a tener un superávit en todo este proceso y como tal quiero que me dejen un video 2 minuticos que tenemos allí que mi compañero nuestro compañero NILSON no lo tiene prepara para cerrar y concluir con mi exposición en el día. Muchas gracias H.C pero regálenme el minutico de silencio. (reproducción de video)

Este era H.C el video que justifica y donde ustedes son actores de primera mano del tercer carril porque es que ayer había un tema en la asamblea del departamento pero también aquí lo tocaron del problema que tenemos en la autopista Bucaramanga a Floridablanca y vamos a proponer y ya hablamos con el DR y hoy salió en el periódico el pico y placa en toda la autopista desde papi quiero piña hasta el sector de Bucaramanga para lograr sacar el 20% de los vehículos mas el plan de contingencia que tenemos preparado para esa gran obra del tercer carril de Bucaramanga cuya justificaciones las dio el comandante cuando se lanzo la obra tan importante que como le digo a ustedes desde el principio aprobaron en el concejo anterior y lógicamente han tenido gran importancia en el. Muchas gracias concejal. Si señora los guías de tránsito se los presento DRA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA un día de estos en todos los colegios de Bucaramanga vamos a estar 1500 vamos a tener el año pasado y de golpe mas ese es lo que queremos ellos hacen cosas muy importantes en las calles de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 16

Bucaramanga salió en vanguardia liberal el día sábado. Muy amables.

LA PRESIDENCIA: a usted DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ, quiero saludar de manera especial igualmente a los guías de tránsito comandante que también se encuentra al frente de todo este grupo de jóvenes niños que están en los diferentes establecimientos educativos y que hoy son ejemplo de la ciudad, igualmente saludar a la DR MAGDA MILENA AMADO contralora Municipal considerando que el estatuto anticorrupción la ley 1474 del 2011 establece que en el desarrollo de las auditorias ejecutadas en el año 2012 y que tienen que ser también presentado como ese informe resultado de esta auditoria respecto a las diferentes dependencias de la administración Municipal instituto descentralizados se han venido presentando por la contraloría Municipal un informe detallado de estas auditorias de las cuales se les hará llegar también a los H.C este paquete completo para que de esta las sesiones plenarias que faltan por los informes de gestión puedan ustedes también pues estar muy atentos a las mismas le voy a dar la palabra a la DRA MAGDA MILENA AMADO contralora Municipal para que ella nos de un informe también sobre la auditoria realizada en la vigencia 2012 en lo correspondiente a la dirección de tránsito de Bucaramanga. Tiene usted la palabra DR MAGDA AMADO

INTERVENCION DE LA DRA MAGDA MILENA AMADO:

Buenos días a todos los H.C a la mesa directiva a la secretaria de salud y el director de tránsito. En primer lugar este informe de auditoria es de la vigencia 2012 fue entregado por los auditores en el mes de agosto el DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ se posicionó en mes de octubre de 2012 el dictamen integral de la auditoria la cual le recomiendo DR RAFAEL HORACIO que le haga si el cumplimiento ya que la cuenta del 2012 no feneció lo cual corresponde a que los procedimientos administrativos financieros presupuestales de la entidad no cumplieron con lo que la reglamentación vigente le corresponde entonces de acuerdo a la auditoria a los profesionales líderes de esta arrojan que los estados contables son negativos, el concepto y gestión de resultados es con observaciones y por ende no fenece la cuenta la opinión de los estados contables negativo, la relación de hallazgos fueron 24, igualmente este informe ustedes como es deber mío entregárselo ustedes lo tienen ya y esta publicado en la pagina web de la contraloría de Bucaramanga solo hago el resumen del dictamen ya que es un informe que ya el DR RAFAEL HORACIO lo conoció y realizo la replica respectivas la cual surgieron 24 hallazgos negativos, 24 de tipo administrativo, 5 de tipo disciplinario, 4 fiscales por valor



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 17

de 91.720.000, la base del informe es inconvenientes en materias contra actual que ya el DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ ha venido sanando este año cuando se le presento el informe y una debilidad total casi del 100% en materia de control interno entonces ese es el resumen del informe el cual es de conocimiento de acuerdo a ustedes y a la ciudadanía en general en la pagina de internet.

LA PRESIDENCIA: muchas gracias DRA MAGDA AMADO GAONA como lo manifestaba esta auditoria corresponde a la vigencia del 2012 reitero esto en el marco de la ley 1474 del 2011 estatuto anticorrupción estos informes son muy importantes para los debates de control político que viene posteriormente, las proposiciones que han cursado los H.C y de esta manera pues DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ pues ya lo que dice la DRA MAGDA GAONA usted ha venido subsanando estos hallazgos que se habían presentado en el año 2012 lo del tema de control interno que es fundamental y pues aquí esta el Concejo de la ciudad muy atento muy dispuesto para que estas auditorias pues tengas los efectos pertinentes en su subsanarlos y de esta manera continuar con este avance importante de los programas y proyectos que están en el marco del plan de desarrollo Municipal, ante mano felicitarlo DR RAFAEL HORACIO NUÑEZ por el trabajo y el desarrollo que usted ha venido haciendo desde esta dirección de transito de Bucaramanga a todo su equipo de trabajo a los guías de transito que también hacen una labor muy importante de cultura vial en la ciudad y bueno vamos entonces DRA MAGDA MILENA GAONA muchas gracias también por su presencia y pues con todo el equipo de la dirección y transito de Bucaramanga. Continuamos secretaria.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta continuamos con el orden del día, sexto punto citación a la DRA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA secretaria de salud y ambiente Municipal, tema continuación informe de gestión año 2013.

LA PRESIDENCIA: quiero saludar de manera especial a la DRA CLAUDIA AMAYA AYALA secretaria de salud y ambiente quien hoy presenta el informe de gestión correspondiente al tercer periodo, su equipo de trabajo que la acompaña también y pues en un tiempo de 40 minutos DRA CLAUDIA AMAYA pues le comente al H.C de la ciudad sobre la gestiones realizadas por parte de esta secretaria.

INTERVENCION DE LA DRA CLAUDIA AMAYA AYALA:

Muchas gracias señora presidenta un saludo muy cordial a todos los concejales que nos acompañan al equipo de trabajo a la DRA MAGDA AMADO por su presencia en este informe. Señores concejales ustedes recibieron a finales de julio el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 18

informe de gestión correspondiente al segundo trimestre del año 2013 los meses de abril mayo y junio y hace dos días recibieron el informe que corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre, entonces una vez tengamos imagen.

LA PRESIDENCIA: DRA CLAUDIA AMAYA AYALA vamos hacer un receso de 5 minutos para unos arreglos en la parte logística.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: secretaria por favor verificamos el quórum.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, verificación de quórum H.C

LA SECRETARIA: señora presidenta me permito informarle han contestado a lista 17 H.C hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: habiendo quórum decisorio vamos a continuar con el orden del día secretaria, le voy a dar la palabra a la DRA CLAUDIA AMAYA AYALA, secretaria de salud y ambiente, igualmente saludar al DR CARLOS VARGAS SUBSECRETARIO de salud y ambiente que se encuentra también presente y a su equipo de trabajo, les pido a los H.C por favor nos ubiquemos con el propósito de escuchar atentamente la intervención de la DRA CLAUDIA AMAYA AYALA.

INTERVENCION DE LA DRA CLAUDIA AMAYA AYALA:

Gracias señora presidenta, quisiera hacer una solicitud muy respetuosa a los H.C y es que me permitan hacer el aplazamiento de este informe toda vez que el cambio de la agenda como se tenía prevista y estábamos citados a las 8:00 A.M y la razones que tuvimos para aplazarla la exposición anterior se me cruza con una reunión con el ministerio de salud que esta programada a las 10:00 A.M entonces quiero hacer esa respetuosa solicitud.

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra H.C HENRY GAMBOA MEZA vocero del partido liberal.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable presidenta un saludo a la DRA CLAUDIA AMAYA AYALA yo creo que así como hicimos un debate tan importante, tan profundo sobre la dirección de transito pues igualmente nos gustaría hacerlo con la salud tiene un buen informe y vale la pena profundizar sobre esto entonces nos gustaría que de verdad aplazáramos esta sesión de verdad porque es una de las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 19

secretarias mas importantes y no hay tiempo suficiente y ella puede cumplir su agenda y nosotros nos preparamos mas porque tampoco veníamos preparados mucho para este tema. Muy amable presidenta.

LA PRESIDENCIA: a usted H.C teniendo en cuenta la proposiciones presentada y lo manifestado de la DRA CLAUDIA AMAYA AYALA de tener una reunión a las 10:00 A.M con el ministerio de salud y que es muy importante la presencia de la secretaria en la misma, pongo en consideración de los H.C que se aplace este debate de control político de la secretaria de salud lo aprueban los H.C.

LA SECRETARIA: ha sido aprobada la proposición señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: continuamos secretaria.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, continuamos con el séptimo punto del orden del día, lectura y comunicaciones, no hay comunicaciones sobre la mesa de la secretaria, octavo punto, proposiciones y asunto varios no hay proposiciones el orden del día se ha agotado señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: agotado el orden del día se cita para el día martes a las 4:00 P.M, les deseo concejales un feliz fin de semana igualmente que sea nuestro partido Colombia de ese Colombia del alma que gane hoy de verdad, todos los concejales apoyamos a nuestro gran equipo. Muchas gracias.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado: S.A.A.T



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 137 FOLIO 20



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**